Alcaldía de Anorí

ACTA DE INICIO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º CPS 2026-258
CELEBRADO ENTRE NICANOR GOMEZ VELASQUEZ Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

Entre los suscritos a saber **NICANOR GOMEZ VELASQUEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 70.927.113 como contratista, **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIÉRREZ** Alcalde del Municipio de Anorí, con cédula de ciudadanía número 70.925.149 de Anorí – Antioquia, y **JOHAN DARIO RAMIREZ VASQUEZ**, en calidad de supervisor, hemos acordado dar inicio a la Prestación de Servicios Nº CPS2026-258 del 20 de agosto de 2026 suscrito entre el (a) señor (a) **NICANOR GOMEZ VELASQUEZ** y **el MUNICIPIO DE ANORI**, cuyas condiciones se transcriben a continuación.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA ENTIDAD EN LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA COMO AYUDANTE PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS A CARGO DEL MUNICIPIO, DEL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORI
CONTRATISTA:	NICANOR GOMEZ VELASQUEZ
VALOR:	Once millones seiscientos mil pesos ($ 11.600.000) **m/cte**
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución es de ciento dieciséis días (116) contados a partir de la firma del acta de inicio
FECHA INICIO:	Veinte (20) de agosto de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	Quince (15) de diciembre de 2026
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos.

Para constancia se firma por quienes intervienen, el día veinte (20) del mes de agosto de 2026

Gustavo A. S.
GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

JOHAN DARIO RAMIREZ VASQUEZ
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Nicanor Gómez
NICANOR GOMEZ VELASQUEZ
Contratista

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Diana María Uñales	Johan Darío Ramírez Vásquez	Luis Mateo Patiño Tamayo
Auxiliar Administrativa	Sec. Infraestructura y Servicios Públicos	Asesor de contratación